

3.º Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

25094 *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1980, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de la Escala de Mozos de Laboratorio de la plantilla del INIA.*

Celebradas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para cubrir cinco plazas de Mozos de Laboratorio de la plantilla del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, obtenida con fecha 9 de octubre de 1980 la autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura y en virtud de lo establecido en el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, esta Dirección General ha resuelto nombrar funcionarios de la Escala de Mozos de Laboratorio del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a los siguientes, de los que se indica número de Registro de Personal y destino:

Palazón Español, María Luisa. Número de Registro de Personal: T13AG18A0020P. Destino: CRIDA 03 (Zaragoza).

Gullón Rodríguez, María Victoria. Número de Registro de Personal: T13AG18A0021P. CRIDA 05 (Valladolid).

Lorenzo Rueda, Elena. Número de Registro de Personal: T13AG18A0022P. Destino: CRIDA 07 (Moncada-Valencia).

Bartolomé Santos, Gloria. Número de Registro de Personal: T13AG18A0023P. Destino: CRIDA 01 (Abegondo-La Coruña).

Cuéllar Cuéllar, María Luisa. Número de Registro de Personal: T13AG18A0024P. Destino: CRIDA 11 (La Laguna-Tenerife).

Los interesados deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes a contar desde la fecha siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del INIA.

25095 *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1980, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de la Escala de Técnicos con título facultativo del INIA.*

Celebradas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para cubrir seis plazas de la Escala de Técnicos con título facultativo del INIA, y obtenida con fecha 2 de octubre de 1980 la autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el vigente Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha resuelto nombrar funcionarios de la Escala de Técnicos con título facultativo del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a los siguientes, de los que se indica, con separación de turnos, el número de Registro de Personal y destino:

Turno restringido de funcionarios

Romero Muñoz, Fernando. Número de Registro de Personal: T13AG06A0070P. Destino: CRIDA 10 (Córdoba).

Turno restringido de contratados

Melé Grau, Enrique. Número de Registro de Personal: T13AG06A0071P. Destino: CRIDA 04 (Barcelona).

Turno libre

Navarro Carrillo, Enrique. Número de Registro de Personal: T13AG06A0072P. Destino: CRIDA 10 (Málaga).

Vivancos Gabarda, Teresa. Número de Registro de Personal: T13AG06A0073P. Destino: CRIDA 07 (Murcia).

Hidalgo Togores, María Pilar. Número de Registro de Personal: T13AG06A0074P. Destino: CRIDA 08 (Madrid).

De Miguel Rocin, Luis Alfonso. Número de Registro de Personal: T13AG06A0075P. Destino: CRIDA 03 (Zaragoza).

Los interesados deberán tomar posesión de su plaza en el término de un mes a contar desde la fecha siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del INIA.

Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

25096 *ORDEN de 30 de octubre de 1980 por la que se nombra Secretario general de la Dirección General de Administración Local a don Julio Castelao Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, nombro Secretario general de la Dirección General de Administración Local a don Julio Castelao Rodríguez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1980.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

25097 *ORDEN de 10 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, Subdirector general de Cooperación con las Comunidades Autónomas del Ministerio de Administración Territorial.*

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, nombro Subdirector general de Cooperación con las Comunidades Autónomas a don Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, Abogado del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

25098 *ORDEN de 10 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Rafael Boulet Sirvent, Profesor agregado del grupo XVI, «Economía y Legislación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Boulet Sirvent, número de Registro de Personal A42EC1690, nacido el 27 de diciembre de 1931, Profesor agregado del grupo XVI, «Economía y Legislación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.